

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

EXPEDIENTE:	POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL		
OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2023/019263		
AYUNTAMIENTO:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	ANIMADOR/A DEPORTIVO/A		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	TOD@S	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	TOD@S

El siguiente listado ha sido extraído de la base de datos de los servicios públicos de empleo aplicando los siguientes parámetros:

AMBITO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS CANDIDATOS:
CASAR DE CÁCERES

REQUISITOS APLICADOS AL SONDEO:

Ocupaciones aplicadas a sondeo por parte del Centro de Empleo: ANIMADOR/ A DEPORTIVO/A
Formación:

- Formación mínima reglada: Ciclo Formativo de Grado Medio o Certificado de profesionalidad o FPI de la Rama Actividad Físico deportiva o equivalente; Ciclo formativo Superior Rama Actividad Físico Deportiva, Grado en Ciencias de la Actividad Física, Diplomado en Magisterio especialidad Educación Física.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS APLICADO AL LISTADO SEGÚN HA SIDO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD:

Tiempo ininterrumpido en desempleo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN COMUNICADO POR LA ENTIDAD: (A modo informativo)

El establecido en las Bases elaboradas por el Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****812J	SOLANO CORTÉS JAIRO
****461H	MORENO DÍAZ VICTORIA MARÍA
****874Q	HERNÁNDEZ FRANQUIZ IVÁN
****897N	MOLANO DOMINGUEZ SERGIO
****972Q	BALLESTEOS CUADRADO ELENA
****283A	PEREZ FIALI SIMONE
****826N	ÚBEDA PITARCH VICENTE

OBSERVACIONES

Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo. La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladoras, bases o instrumento jurídico del PROGRAMA en cuestión y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.

El presente listado PROVISIONAL de CANDIDATOS/AS PRESELECCIONADOS/AS estará publicado durante **DOS DIAS HABILES COMPLETOS, HASTA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2023**, plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 23 de octubre de 2023

La Técnico del Centro de Empleo de Cáceres II

Fdo: Rosario Manso Gazapo

En _____ a ____ de _____ de
20__

El/la Representante legal de la Entidad.

Fdo: _____